GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

G1028 - Ética, Bioética y Legislación

Grado en Enfermería
Grado en Enfermería

Curso Académico 2023-2024

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Grado en Enfermería Grado en Enfermería			Tipología y Curso	Obligatoria. Curso 2 Obligatoria. Curso 1
Centro	Facultad de Enfermería				
Módulo / materia	MATERIA ÉTICA MÓDULO CIENCIAS DE LA ENFERMERÍA				
Código y denominación	G1028 - Ética, Bioética y Legislación				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre		Cuatrimestral (1)	
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. ENFERMERIA
Profesor responsable	MARIA PAZ ZULUETA
E-mail	maria.paz@unican.es
Número despacho	Facultad de Enfermería. Planta: + 2. DESPACHO (214)
Otros profesores	JOAQUIN CAYON DE LAS CUEVAS BLANCA TORRES MANRIQUE ALVARO RAMOS ACOSTA

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Asociados a CE I 1:
  Explicar los conceptos de moral, ética, legislación, responsabilidad y excelencia, en relación a la práctica profesional.
  Describir la evolución histórica y la trascendencia de las diversas generaciones de derechos humanos.
  Describir la evolución histórica de la consolidación de los derechos y deberes de los usuarios.
  Enumerar y analizar los Derechos y Deberes de los usuarios.
  Definir el concepto de secreto profesional y sus límites.
  Analizar la importancia de la información en la relación sanitaria.
  Describir el proceso del consentimiento informado y las instrucciones previas como herramientas de gestión de la autonomía en la relación clínica.
  Describir las diferentes formas de aproximación a un problema ético.
  Analizar los factores influyentes en el desarrollo de la Bioética.
  Definir los principios de la Bioética y la articulación entre ellos.
  Asociado a CE I 2:
  Describir la evolución histórica de la ética asociada a los cuidados de enfermería.
  Asociados a CE I 6:
  Describir la evolución histórica y la trascendencia de las diversas generaciones de derechos humanos.
  Analizar críticamente la aparición y desarrollo de los derechos de la mujer.
  Asociados a CE IV 45:
  Reconocer la deontología como marco para el ejercicio profesional.
  Describir el origen, contenidos y desarrollo de los diferentes códigos deontológicos de enfermería.
  Definir los conceptos legales básicos.
  Expresar los contenidos de la legislación relacionada con la actividad profesional.
  Asociado a CE V 48:
  Analizar críticamente los diferentes tipos de relación clínica y su repercusión sobre la efectividad en la comunicación.
  Asociados a CE VI 52:
  Reconocer la importancia del proceso deliberativo para la toma de decisiones.
  Utilizar el método deliberativo como instrumento de análisis y propuesta de soluciones a los problemas.
  Enumerar los diferentes comités de ética y su composición.
  Reconocer las funciones de cada uno de los comités.

4. OBJETIVOS

El alumno adquirirá los conocimientos y las habilidades básicos que le capaciten para identificar, analizar y argumentar criterios ético-jurídicos en la resolución de los problemas que se presenten en su futuro quehacer profesional, teniendo en cuenta las particularidades que definen a cada ser humano.

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE	
CONTENIDOS	
1	CONCEPTOS BÁSICOS Tema 1. CONCEPTOS GENERALES. Moral y Ética. Ética y Legislación. Aspectos comunes y diferenciales. Mínimos Morales. Responsabilidad, excelencia. Tema 2. ÉTICA Y ENFERMERÍA. EVOLUCIÓN HISTÓRICA. Ética teónoma. Ética heterónoma. Ética autónoma. Tema 3. LA RELACIÓN CLÍNICA. Concepto, tipos, componentes, evolución y características. Enfermería y relación clínica: autónoma o de colaboración. Tema 4. INSTRUCCIONES PREVIAS. Evolución histórica, definición y características. Tema 5. DEONTOLOGÍA ENFERMERA. Concepto de deontología profesional. Código del Consejo Internacional de Enfermería. Código deontológico europeo de ética y deontología enfermería. Código Deontológico de la Enfermería Española.
2	BIOÉTICA Tema 6. APROXIMACIÓN A LOS PROBLEMAS ÉTICOS. Aproximación dilemática. Aproximación problemática. Tema 7. LA DELIBERACIÓN MORAL. Concepto, características. Tema 8. BIOÉTICA. Concepto y desarrollo histórico. Fundamentaciones: Metodologías de toma de decisiones. Casos clínicos. Tema 9. BIOÉTICA EN SITUACIONES EXCEPCIONALES. Concepto, caracteristicas. Tema 10. COMITÉS DE ÉTICA. Clasificación. Regulación legal, composición y funciones. Tema 11. ÉTICA DE LAS ORGANIZACIONES. Introducción y Justificación de su estudio. Primeros conceptos. Tema 12. LA HUMANIZACIÓN DE LA ASISTENCIA. Humanizar. Análisis ético y deontológico. Lineas estratégicas.

3	ASPECTOS ÉTICO-LEGALES Tema 13. AUTONOMÍA Y DERECHOS DE LOS PACIENTES. Antecedentes históricos. Principales disposiciones normativas que regulan los derechos y deberes de los pacientes. Tema 14. INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO. Información: forma, contenido, requisitos y excepciones. Consentimiento informado ordinario y por representación. Tema 15. HISTORIA CLÍNICA: usos y accesos. Tema 16. RESPONSABILIDAD SANITARIA. Tipos de responsabilidad: civil, penal, disciplinaria y deontológica. Criterios moduladores de la carga de la prueba. Responsabilidad y medicina satisfactiva. Tema 17. CONFLICTOS ÉTICO- LEGALES DEL INICIO DE LA VIDA (I). Reproducción asistida humana. Tema 18. CONFLICTOS ÉTICO-LEGALES AL INICIO DE LA VIDA (II) Salud sexual e interrupción voluntaria del embarazo. Tema 19. CONFLICTOS ÉTICO-LEGALES AL INICIO DE LA VIDA (III): Esterilización. Tema 20. CONFLICTOS ÉTICO-LEGALES DEL FINAL DE LA VIDA. Eutanasia y suicidio asistido. Derecho a morir dignamente. Tema 21. PRESTACIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS Y CONSIDERACIÓN DEL PACIENTE COMO CONSUMIDOR. Evolución y alcance actual. Tema 22. LA RESPONSABILIDAD POR DAÑOS AL INICIO DE LA VIDA: Wrongful birth y wrongful life.
4	Metodología de resolución de casos. Ejemplos. Análisis de un caso clínico hipotético con problemática de tipo ético. Presentación: PA 1. Derechos de los pacientes a la intimidad. Orden SSI/81/2017. PA 2. Derecho a la información y el acceso a ella. Análisis de un caso.
5	Recabar información, analizar, debatir y presentar un trabajo grupal sobre una situación de carácter social que presente problemática de tipo ético-legal. PA Nº 3. 1- DELIBERACIÓN DE LOS HECHOS a) Presentación del caso b) Aclaración de los hechos del caso PA Nº 3. 2- DELIBERACIÓN SOBRE LOS VALORES a) Identificación de los problemas morales del caso PA Nº4. b) Elección del problema moral fundamental del caso c) Identificación de los valores en conflicto en ese problema PA Nº5. 3- DELIBERACIÓN SOBRE LOS DEBERES a) Identificación de los cursos extremos de acción PA Nº6. b) Búsqueda de los cursos de acción intermedios PA Nº7. c) Elección del curso óptimo de acción PA Nº8. 4- DELIBERACIÓN SOBRE LAS RESPONSABILIDADES FINALES a) Prueba de legalidad b) Prueba de publicidad c) Prueba de tiempo d) Decisión final PA Nº9. PRESENTACIÓN

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Examen final	Examen escrito	Sí	Sí	60,00
Trabajo grupal 1	Trabajo	No	No	20,00
Trabajo grupal 2	Trabajo	No	No	20,00
TOTAL				100,00

Observaciones

En el caso de que las autoridades sanitarias y académicas así lo aconsejen, la evaluación podrá realizarse en la modalidad a distancia.
Cuando un estudiante no haya realizado actividades de evaluación cuyo peso supere el 50% de la calificación de la asignatura, figurará en su acta 'No presentado'. Cuando el estudiante haya realizado pruebas que supongan el referido 50% o más, en el acta figurará la calificación correspondiente. (art. 39 del Reglamento de los Procesos de evaluación de la UC).

Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial

Aquellos estudiantes que se encuentran en un régimen de dedicación parcial, podrán acogerse al siguiente sistema de evaluación:
- Realizar el examen final con un peso porcentual del 80%
- Realizar una de las prácticas de aula con un peso del 20%

Para acogerse a esta modalidad deberá realizarse, a comienzo del curso, solicitud al profesor responsable, en la que se justifique la matrícula a tiempo parcial.

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

BÁSICA

- Cayón de las Cuevas, J.(2017). La prestación de servicios sanitarios como relación jurídica de consumo, Thomson Reuters-Civitas, Cizur Menor.
- Gracia, Diego (2011). “Deliberation and consensus”. In: Ruth Chadwick, Henk ten Have and Eric M. - Meslin (eds.): The SAGE Handbook of Health Care Ethics: Core and Emerging Issues. SAGE Publications, London, p. 84-94.
- Gracia, Diego (2011). La cuestión del valor. Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Madrid.
- Pose, Carlos (2009). Lo bueno y lo mejor. Introducción a la bioética médica. Madrid, Triacastela.
- Feito Grande, Lydia; Gracia Guillén, Diego (2011). Bioética: el estado de la cuestión. Madrid, Triacastela.
- Consejo general de colegios de Enfermería. Código deontológico de la Enfermería Española. Madrid: 1989.
- Básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. Ley 41/2002 de 14 de noviembre. Boletín Oficial del Estado, nº 274, (15-11-2002).

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.